

Autorización de Congreso

FASE 1: 1 mes antes del congreso.

Deberá entregar a la Coordinación Académica la documentación especificada en el [ANEXO FASE 1 EXPOSITOR EN CONGRESO INTERNACIONAL \(enlace\)](#). El Anexo deberá entregarse con la firma del responsable de enseñanza. A continuación se enlistan los enlaces de la documentación.

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE CONGRESO FIRMADA POR EL TITULAR O COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD: La autorización como modalidad de titulación se realizará de forma individual.

TRABAJO EN EXTENSO: El trabajo que se expondrá en modalidad oral o cartel deberá entregarse con el VoBo del tutor, un revisor asignado por el titular de la especialidad o Coordinador y por éste último.

NOTA: CUANDO CONTINÚES CON EL TRÁMITE DE OBTENCIÓN DEL GRADO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Si el trabajo es un caso clínico:

- AVISO DE PRIVACIDAD FIRMADO POR EL PACIENTE. Disponible en: [DOCUMENTO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PACIENTES \(enlace\)](#)
- CONSENTIMIENTO VÁLIDAMENTE INFORMADO FIRMADO POR EL PACIENTE.
- COPIA DE DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIDAD DEL PACIENTE CON FOTO Y FIRMA (INE).

- DERECHO DE IMAGEN FIRMADO POR EL PACIENTE.

Para menores de edad:

[DOCUMENTO AUTORIZACIÓN DE USO DE LA IMAGEN PERSONAL DE MENOR DE EDAD \(enlace\)](#)

Para mayores de 18 años:

[DOCUMENTO AUTORIZACIÓN DE USO DE LA IMAGEN PERSONAL \(enlace\)](#)

Si el trabajo es una investigación:

- AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.

El Profesor Titular (Coordinador) de la especialidad de la UNAM junto con el cuerpo académico de su área autorizan un Congreso de carácter internacional, apto para que los alumnos puedan titularse por exposición en modalidad oral y/o cartel.

FASE 2: En el proceso de obtención del grado.

El tutor del alumno verificará que cuente con todos los documentos del [ANEXO FASE 2 EXPOSITOR EN CONGRESO INTERNACIONAL \(enlace\)](#), y firmará de visto bueno.

El tutor del alumno entregará **EL DIPLOMA O CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO y COPIA DE LAS MEMORIAS.**

FORMATO DE REGISTRO DE TRABAJO TERMINAL: El alumno llenará el Formato disponible en la página: [FORMATO DE REGISTRO DE TRABAJO TERMINAL \(enlace\)](#)

COMPROBANTE DE CURRÍCULUM VITAE ÚNICO CONACYT (CVU): Disponible en: [COMPROBANTE DE CURRÍCULUM VITAE ÚNICO CONACYT \(enlace\)](#)

Si tienes dudas de como registrar o actualizar el CVU puedes consultar: [Guía para acceder y obtener el CVU \(enlace\)](#)

Sólo los Alumnos de la DEPeI UNAM entregarán:

FORMATO DE NO ADEUDO DE LA CLÍNICA Y/O LABORATORIO: Deberá llevar la firma autógrafa del Profesor Titular de la especialidad. Disponible en: [FORMATO DE NO ADEUDO DE LA CLÍNICA Y/O LABORATORIO \(enlace\)](#)

Sólo los Alumnos de Hospitales entregarán:

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA TITULACIÓN ANTE LA UNAM: anexas con sello oficial del hospital sede y firma autógrafa del jefe de enseñanza del mismo.

[CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA TITULACIÓN ANTE LA UNAM \(enlace\)](#)

DIPLOMA DEL HOSPITAL.

OBTENCIÓN DEL GRADO MODALIDAD: EXPOSICIÓN EN CONGRESO INTERNACIONAL

FASE 3: Biblioteca.

La Coordinación Académica tramita la **CARTA ANTIPLAGIO** en la biblioteca y la envía al alumno.

Una vez generada la constancia el alumno deberá regresar el trabajo terminal como tesis o tesina en:

[REGISTRO DE TRABAJO TERMINAL \(enlace\)](#)

El alumno deberá generar la **CARTA DE NO ADEUDO DE LIBROS**, para llevarlo a cabo sigue las siguientes instrucciones:

[CONSTANCIA DE NO ADEUDO PARA ALUMNOS UNAM \(enlace\)](#)

El alumno entregará el [ANEXO FASE 3 EXPOSITOR EN CONGRESO INTERNACIONAL \(enlace\)](#) y los documentos probatorios a la Coordinación Académica, para continuar con la revisión de estudios en servicios escolares.

Fecha de entrega constancia antiplagio: 10 días hábiles.

Nota: Debido a la pandemia, el trámite de obtención de grado se llevó a cabo vía correo electrónico, enviar la documentación descrita a posgrado_academica@fo.odonto.unam.mx con copia a coor.acad_depei@fo.odonto.unam.mx, en el asunto del correo colocar la Fase en la que está, seguida de su nombre completo.

